



MENDOZA, 01 de julio de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 12546/2024 por el que Secretaría Académica solicita designar por Ord. N° 1/92-CD a Laura Cecilia RAIMONDI en un cargo de Profesor Titular Interino con dedicación simple en el Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE) común a las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Comunicación Social y al Ciclo de Profesorado en: Ciencia Política y Administración Pública, Sociología, Trabajo Social y Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia corre agregado el informe de Secretaría Académica de esta Facultad, donde se detalla la descripción del título (carreras), disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular.

Que se tramita la presente designación docente con la declaración jurada electrónica de cargos, según lo establecido en las Ordenanzas N° 15/20-R y 16/20-R.

Que el Área de Personal de esta Facultad informa que no surge situación de incompatibilidad.

Que la Ord. N° 1/92-CD le otorga facultades a la señora Decana para hacer uso de disponibilidades transitorias para atender necesidades temporarias.

Por ello, en uso de las atribuciones,

**LA DECANA DE LA FÁCULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	RAIMONDI, Laura Cecilia
Documento Único: (*)	D.N.I. N° 26.132.568
CUIL o CUIT	27-26132568-9
Legajo n°	30.382

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Simple
Carácter	Interino

3. Término de la designación	
Desde el	1° de julio de 2024
Hasta el	31 de diciembre de 2024



-2-

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Subdependencia	Ciclo de Profesorado en: Ciencia Política y Administración Pública; Sociología; Trabajo Social y Comunicación Social. Licenciaturas en: Ciencia Política y Administración Pública; Sociología; Trabajo Social y Comunicación Social

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):	
1)	Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE)
2)	----
3)	----

ARTÍCULO 2°: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente **Categoría Programática**

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Depend. O Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
8	1	11	31	03	00	99	0	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 3°: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Educación y Deportes
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	8	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución del cargo
Escalafón	810	Docente – Profesor Titular con dedicación Simple.

ARTÍCULO 4°: De acuerdo a la declaración jurada electrónica de cargos y lo informado por el Área de Personal de esta Dependencia no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 5°: Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 648/2024-D

PCG/pnp

DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General

DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana